



OPOSICION CONTRA PAQUETES. Los dirigentes políticos Lic. Hugo Carrillo, del PCN; coronel y Dr. Roberto Escobar García, de PAISA; Dr. René Fortín Magaña,

Independiente; y Lic. Alfredo Cristiani, de ARENA, conjuntamente en un programa de televisión y radio, denunciaron que el caos que vive el país es consecuencia de la corrupción e incapacidad del actual gobierno PDC.

Oposición denuncia de incapacidad a gobierno

La oposición de El Salvador coincide en que las medidas que adopta el actual Gobierno, es por la incapacidad que tiene para gobernar.

Lo anterior lo manifiesta-

ron en un programa de televisión, los dirigentes de los siguientes partidos políticos de oposición: Lic. Hugo Carrillo, secretario general del Partido de Con-

—Pasa a la página 27—

Vigilantes contradicen al director de Mariona

Marcada contradicción muestran las declaraciones del Director del Penal de Mariona y el personal de vigilancia, en relación a la fuga del narcotraficante mexicano Saúl Ramos Guerrero.

Lo anterior fue expuesto

por los fiscales específicos, licenciados Sotero Cosuet Díaz y Edgardo Acosta Oertel, quienes ayer estuvieron presentes en las declaraciones rendidas ante el Juez Segundo de Primera Instancia de Santa

—Pasa a la página 64—

Abogados presentan recurso contra impuesto de guerra

Como abogados de la República, como profesionales del Derecho, esperamos que la Sala de lo Constitucional, declare Inconstitucional el Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional.

Así lo expresaron ayer los abogados: Alfonso Rochac, José Leandro Echeverría, Guillermo Hidalgo Qüelh, Salvador Nelson García Córdova, Federico Guillermo Aylla Qüelh, Abelardo Torres y Ulises Flores, quienes presentaron ante la Corte Suprema de Justicia un Recurso de Inconstitucionalidad contra el Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional.

Venimos ante la Sala de lo Constitucional, afirmaron, en nuestro carácter de ciudadanos y como abogados de la República que hemos analizado la disposición contra la cual presentamos el Recurso de Amparo, confiamos que la Corte va a declarar la inconstitucionalidad porque si lo es, acotaron los abogados, quienes luego de dejar el Recurso en la Secretaría de la Sala de lo Constitucional, se entrevistaron con el presidente del Órgano Judicial, Dr. Francisco José Guerrero.

El texto del alegato de los abogados por su amplio análisis lo transcribimos a continuación:

Dice así: "Honorable Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia:

Nosotros, los abajo firmantes actuando en nuestra calidad de ciudadanos, por este medio venimos a presentar Demanda de Inconstitucionalidad del Decreto cuatrocientos ochenta y uno de la Asamblea Legislativa, publicado en el Diario Oficial del día tres de octubre de

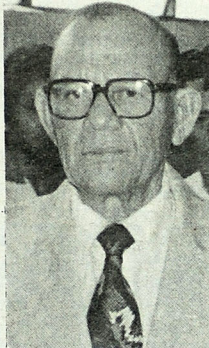
—Pasa a la página 35—

Sospechan del esposo en muerte de cosmetóloga

Las sospechas de que el esposo de la cosmetóloga, Silvia Sandra de Rodas, fue quien la ultimó, exteriornan autoridades judiciales.

Las diligencias las sigue

—Pasa a la página 29—



FALLECE. El Lic. José René Sánchez Rico, de 58 años de edad, falleció el sábado, víctima de un paro cardíaco. Su deceso ha sido muy lamentado en círculos intelectuales y deportivos.

Fallece Director de Imprenta Nacional

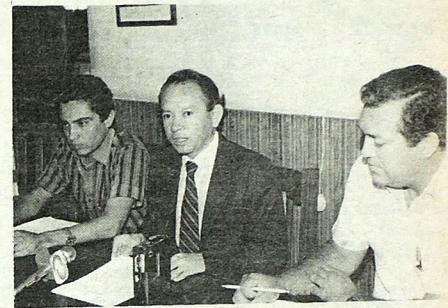
En círculos intelectuales y deportivos está siendo muy lamentado el deceso del Lic. José René Sánchez Rico, ocurrido el sábado anterior por la noche, a la edad de 58 años.

Tenía más de 10 años de desempeñar el cargo de Director de la Imprenta Nacional, después de una larga trayectoria en puestos gubernamentales, como Jefe de Información, principalmente en el Ministerio de Hacienda, Casa Presidencial y Dirección General de Aduanas.

Ayer su familia informó, que después de unos meses de padecer una grave enfermedad, el sábado sufrió un paro cardíaco, precisamente cuando su enfermedad estaba siendo controlada.

En el año de 1958 fue distinguido con una beca para estudiar en Río de Janeiro, Brasil, donde obtuvo su licenciatura en Administra-

—Pasa a la página 70—



10 MILLONES. La AID provee 10 millones de colones al Ministerio de Obras Públicas, para la compra de materiales utilizados en el plan de bacheo de San Salvador. Informan, de izquierda a derecha: Ingenieros Rafael Antonio Pérez S., Pedro Manuel Pérez Guillén, viceministro del MOP y Emilio Antonio Sánchez.

22 más pide FMLN para liberar al Cnel. Avalos

Veintidós nombres más contiene una nueva contrapropuesta del FMLN para liberar al Cnel. Avalos, afirmó ayer el Gral. Adolfo O. Blandón, Jefe del Esta-

do Mayor.

Aunque no dijo a cuántos ascienden ahora los presos políticos que el FMLN pide en canje por el Cnel. Omar

—Pasa a la página 19—

Masivas concentraciones de ARENA hoy en país

Multitudinarias concentraciones organizará ARENA, este día, a partir de las 2 y media de la tarde, en las 14 cabeceras departamentales de la República

con el objeto de protestar por las medidas impopulares y antidemocráticas impuestas por el Gobierno que preside el Ing. José Na-

—Pasa a la página 33—

Petición de Estado de Sitio, pasa a estudio

La petición del Ing. Duarte para que sea prorrogado el Estado de Sitio, fue enviada ayer a estudio de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, por el presidente de la Asamblea, Dr. Guillermo Antonio Guevara Lacayo.

Se dijo que la petición

—Pasa a la página 19—

Serias protestas por el cobro indebido de Anda

Miles de protesta ha generado en la población la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA, al estar cobrando recibos de meses

anteriores ya cancelados. Nuestros redactores pudieron comprobar ayer las grandes filas de usuarios molestos por las notas de

—Pasa a la página 29—

Aconsejaron a RASA a retener impuestos

Funcionarios gubernamentales recomendaron a RASA no pagar impuestos, hasta que se diera una interpretación de la legislación, por parte de la Asamblea Legislativa.

Así lo da a conocer en una nota enviada a nuestro Director, por el Gerente de la Refinería Petrolera de Acajutla, S. A. (RASA), señor Raúl E. Reyes, la cual a continuación transcribimos:

"Aclaración de Refinería Petrolera Acajutla, S.A., en relación a la noticia periodística referente al embargo de RASA por parte de la Alcaldía de

Acajutla".

RASA, como empresa responsable, ha sido siempre fiel cumplidora de las leyes y ha efectuado el pago de sus impuestos puntualmente.

En febrero de 1986, la Asamblea Legislativa decretó una nueva tarifa de Arbitrios Municipales para la ciudad de Acajutla. La nueva tarifa de impuestos municipales al almacenaje, no especifica claramente el monto de los impuestos, por no establecer sobre qué períodos de tiempo se aplicarán las nuevas tasas

—Pasa a la página 70—



REGISTROS PREVENTIVOS. Agentes de la Policía Nacional, han estado efectuando registros preventivos en talleres, "hueseras" y en la misma Carretera Troncal del Norte, para comparar las numeraciones de chasis y motores, con los

que aparecen en las tarjetas de circulación. La acción tiene el propósito de detectar si algunos de los vehículos requisados, han sido robados. La medida, aunque engorrosa para algunos, se dijo que ha dado buenos resultados para combatir la delincuencia.

AL CERRAR la edición

(Información en página 63)